



Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación

La misión de la OTRI se concreta en los siguientes objetivos específicos:

- Fomentar la participación de la Comunidad Universitaria en Proyectos de I+D.
- Elaborar la base de datos de conocimientos, infraestructura y oferta de I+D de sus respectivas universidades.
- Canalizar solicitudes y ayudas de otras administraciones sobre transferencia de resultados de investigación y sobre intercambio de personal investigador entre la Empresa y la Universidad.
- Identificar los resultados generados por los grupos de investigación, evaluar su potencial de transferencia y difundirlos entre las empresas, directamente o en colaboración con los organismos de interfaz más próximos a las mismas.
- Facilitar la transferencia de dichos resultados a las empresas.
- Colaborar y participar en la negociación de los contratos de investigación, asistencia técnica, asesoría, licencia de patentes, etc., entre sus grupos de investigación y las empresas.
- Gestionar, con el apoyo de los servicios administrativos de la universidad, los contratos llevados a cabo.

PÁGINA WEB DE LA OFICINA DE TRANSFERENCIA DE
RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Compartir en